

Guayaquil, 10 de Abril del 2020

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS
INFOCITY S.A.
Ciudad -

Estimados señores:

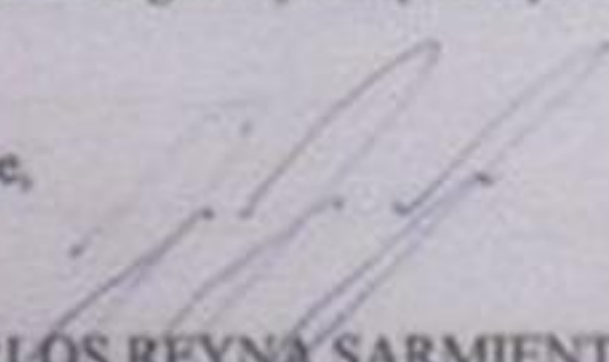
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2019 de la compañía INFOCITY S.A.

Mi examen, se efectuó con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, especialmente la pérdida obtenida en el presente ejercicio económico por \$ 701.41 dólares.

Como parte de mi examen he verificado los cumplimientos de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes, como también la presentación de los anexos y pagos de los impuestos del IVA y Retenciones a la Fuente al S R L.

En mi opinión los estados financieros de la compañía INFOCITY S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2019, de conformidad de las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados,

Atentamente,



JUAN CARLOS REYNA SARMIENTO
COMISARIO
C.I. 0919719914